

SANTA CRUZ

**SESIÓN ORDINARIA SEPTUAGÉSIMA TERCERA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 2018**

En Santa Cruz, a 20 días del mes de noviembre de 2018, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Septuagésima Tercera, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez, Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Sr. Gonzalo Gálvez, Administrador Municipal.

1.- TABLA

- **Audiencia Comité Ejecutivo Concurso Nacional Composiciones Inéditas de Cueca 2018, Presidente Sr. Hernán Miranda / 9:15 Hrs.**
- **Bases Feria Navideña/ Srta. Consuelo Díaz, Encargada de Turismo / 9:30 Hrs.**
- **Incorporación Dirección de Seguridad Pública al Reglamento de Organización Interna Municipal / Sr. Cristian Zúñiga, Jefe de Recursos Humanos / 9:45 Hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Rafael Jara, Director de SECPLAN / 10:00 Hrs.**
- **Complementar Certificado de Acuerdo N° 405, de fecha 6 de noviembre (Pago Multas e Intereses) / Sr. Patricio Espinoza, Director de Educación / 10:15 Hrs.**
- **Compra Implementación de Patio Escuela Luis Oyarzun Peña por Convenio Marco / Srta. Inés Gutiérrez, Encargada de Compras DAEM / 10:30 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:15 hrs. el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueban las actas de las **Sesión Ordinaria 71° de fecha 6 de noviembre de 2018**, sin observaciones.

Se entrega el acta de la **Sesión Ordinaria 72° de fecha 13 de noviembre y Extraordinaria 36° de fecha 15 de noviembre de 2018**, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 220 a Administrador, estado de reposición de Carillón.
- Memo N° 221 a SECPLAN, proyectos de extensión agua potable Los Boldos, estacionamientos bicicletas y otros.
- Memo N° 222 a Educación, felicita actividad de corrida en Escuela Barreales.
- Memo N° 223 a Jefe Gabinete, felicita cobertura lanzamiento libro MINEDUC.
- Memo N° 224 a Medio Ambiente, solicita clarificar procedimiento PETRAC.
- Memo N° 225 a DIDECO, solicita informe programa vínculos y otros.
- Memo N° 226 a Rentas, reclamos por feria libre en calle Ismael Valdés.
- Certificado N° 409, tarifa anual Servicio de Aseo.
- Certificado N° 410, rectificación Comodato APR Guindo – Chomedahue.
- Certificado N° 411, Comodato APR Guindo – Chomedahue, Las Barrancas.
- Certificado N° 412, Comodato APR Guindo – Chomedahue, La Capellanía.
- Certificado N° 413, Comodato Actividad Encuentro de Coros.
- Certificado N° 414, Compra Implementación Sala TIC.

- Certificado N° 415, PADEM 2019.
- Certificado N° 416, da cuenta entrega Informe Final 501-2018, Contraloría Regional.

Recibida

- Ord. 35 de Bomberos Santa Cruz, solicitan subvención extraordinaria laboral.
- Carta de Funcionarios Alfonso Reyes, denuncia hostigamiento
- Carta sobre críticas al PADEM 2018.
- Memo N° 542 de DAEM, remite nómina de contrataciones.
- Invitación Reunión Comité Intersectorial Promoción Salud.
- Memo N° 75 de Medio Ambiente, remite programa de Esterilización.
- Memo N° 301 de Finanzas, remite informe sobre pago imposiciones Hogar San Jose Obrero.
- Memo N° 1870 de DIDECO, informe sobre reclamos de JJVV Pablo Neruda.
- Memo N° 65 de Tránsito, respuesta sobre paradero en Municipio.
- Memo N° 64 de Tránsito, respuesta sobre control de velocidad en La Patagua.
- Memo N° 63 de Tránsito, respuesta sobre señalizaciones en Gabriela Mistral.
- Memo N° 62 de Tránsito, respuesta sobre fiscalización ingresos de buses en Gabriela Mistral.
- Memo N° 61 de Tránsito, respuesta sobre situación en Calle Horacio Muñoz.
- Memo N° 60 de Tránsito, respuesta sobre estacionamiento de camiones en áreas verdes.
- Memo N° 59 de Tránsito, respuesta sobre carta de JJVV los Viñedos.
- Memo N° 58 de Tránsito, respuesta sobre cambio de señalizaciones por actualización de la ley.
- Memo N° 57 de Tránsito, respuesta sobre resaltos en Barreales y los Boldos.
- Memo N° 211 de RRHH, nómina personal a honorarios.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

La **solicitud de subvención de Bomberos** se remite al Administrador y a DIDECO para su estudio y análisis. (Memo N° 227)

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente solicita incorporar en tabla el pronunciamiento sobre el Término del contrato de la Licitación de Servicios Profesionales para el Apoyo de la Gestión en cobro de reembolso en Instituciones Previsionales de Salud y Devolución de Pagos de Exceso en las AFP. Por otro lado se quita de la tabla el tema de la Incorporación de funciones de Director de Seguridad ya que hay otras modificaciones que incluir en Reglamento Interno.

Pasando a otro tema, el Sr. Presidente, comenta que durante el desarrollo de la presente sesión se realizará un reconocimiento a alumnos ganadores del concurso de cueca de la ciudad de Mulchen.

El Concejo Municipal se pronuncia favorablemente respecto de la incorporación en tabla de la presente sesión, del Pronunciamiento Término del contrato de la **Licitación de Servicios Profesionales para el Apoyo de la Gestión en cobro de reembolso en Instituciones Previsionales de Salud y Devolución de Pagos de Exceso en las AFP**. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

7.-TEMAS DE TABLA

- **Audiencia Comité Ejecutivo Concurso Nacional Composiciones Inéditas de Cueca 2018, Presidente Sr. Hernán Miranda / 9:15 Hrs.**

Se da la bienvenida al Comité Ejecutivo del Concurso Nacional de Composiciones Inédita de Cuecas, su Presidente, el Sr. Hernán Miranda toma la palabra y agradece el apoyo del municipio para la realización del evento, además indica que la rendición de la subvención fue entregada a la Dirección de

Control para su revisión. Así como también, entrega a cada uno de los Sres. Concejales una copia de la rendición de cuentas de la Subvención Municipal otorgada. Manifiesta su preocupación por la tardanza en la entrega de recursos para este evento, el que fue entregado el día 20 de agosto 2018. Solicita que para el próximo año, en que se realizará en una fecha distinta, se espera una convocatoria mayor y se requieren los recursos con anticipación para un mejor evento. Se refiere algunos rebajes del presupuesto que se debieron hacer a fin de acotar los recursos. Por otro lado, comenta acerca de la asistencia a los premios el Panderero de Oro, donde se destacó que el evento de Santa Cruz es uno de los más concurridos. Los Sres. Concejales entregan sus opiniones al respecto, así como palabras de felicitaciones a la Organización del Concurso y su gestión.

➤ **Bases Feria Navideña/ Srta. Consuelo Díaz, Encargada de Turismo / 9:30 Hrs.**

Se comenta acerca de las bases de la Feria Navideña, se entregan algunos comentarios y sugerencias por parte del Concejo Municipal.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las Bases de Participación Feria Navidad 2018, la que se realizará entre los días 17 al 24 de diciembre del 2018 con 57 puestos. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 417)	

El Sr. Presidente altera el arden de la tabla a fin de darle prontitud al desarrollo de la sesión.

➤ **Compra Implementación de Patio Escuela Luis Oyarzun Peña por Convenio Marco / Srta. Inés Gutiérrez, Encargada de Compras DAEM / 10:30 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la compra para Implementación de Patio para la Escuela Luis Oyarzun Peña, a través de Convenio Marco, a la Empresa Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda., por un monto de \$29.809.930. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 418)	

➤ **Complementar Certificado de Acuerdo N° 405, de fecha 6 de noviembre (Pago Multas e Intereses) / Sr. Patricio Espinoza, Director de Educación / 10:15 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda complementar el Certificado de Acuerdo N° 405, de fecha 6 de noviembre del presente año, en el sentido de que el monto total a pagar por concepto de multas e intereses de cotizaciones previsionales de funcionarios Cajas Antiguas es de \$15.217.214. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 419)	

- **Pronunciamiento para el término del contrato de la Licitación de Servicios Profesionales para el Apoyo de la Gestión en cobro de reembolso en Instituciones Previsionales de Salud y Devolución de Pagos de Exceso en las AFP.**

Se da la palabra al Sr. Oscar Contreras, Asesor Jurídico, quien procede a dar a conocer los antecedentes referentes al término del contrato con la empresa que recauda montos por concepto de licencias Médicas, propone terminar el proceso pendiente, recomienda realizar una transacción extrajudicial, en la que el municipio pague el monto de \$27.039.629, corresponden a factura 191 de mayo de 2018, estableciendo renuncia mutua de acciones judiciales.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la transacción extrajudicial con la empresa Patricio Humberto Navarro Molina, por un monto de \$27.039.629, que corresponde a la factura N° 191 del 9 de marzo del 2018, y como consecuencia poner término al contrato mencionado, estableciendo una renuncia mutua al ejercicio de acciones civiles. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Se abstiene
(Certificado N° 420)	

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Rafael Jara, Director de SECPLAN / 10:00 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Rafael Jara, quien procede a dar a conocer las modificaciones presupuestarias a los Sres. Concejales, y se aclaran las dudas y consultas de los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal vota respecto de las Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

Disminución de Gastos	\$10.100.000
Aumento de Gastos	\$10.100.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 421)	

A continuación el Concejo Municipal hace entrega de un reconocimiento a los alumnos del Instituto Politécnico Santa Cruz que son ganadores del concurso de Cueca realizado en la ciudad de Mulchen. También se encuentran presentes el Director del Liceo Politécnico y la Profesora coordinadora.

- **Varios.**

La **Sra. Concejala Irma Greene** presenta los siguientes puntos varios:

1. Manifiesta su preocupación por eventos en el pavimento de sector de Barreales. (Memo N° 229)
2. Solicita notificar a las personas que tienen pastos secos en los frontis viviendas de la comuna a fin de que realicen limpiezas correspondientes. (Memo N° 229)
3. Expresa su preocupación por una persona que sufrió una caída en el sector de la Capellanía. Comenta que se realizará demanda en contra de la municipalidad, y desde el municipio no se ha

podido tomar contacto con la persona afectada. El Sr. Presidente añade que dio las instrucciones de comunicarse con ella pero no se la ha podido ubicar.

4. Comenta que hay reclamos por los vehículos que se estacionan en las veredas de calle Díaz Besoain. (Memo N° 230)

El **Sr. Concejal Luis Piña** presenta los siguientes puntos varios.

1. Comenta que los trabajos del terminal de buses han comenzado.
2. Solicita que los vecinos de los sectores se hagan cargo de limpiar los frontis de sus domicilios, solicita que los inspectores recorran los sectores y dejen notificaciones al respecto. (Memo N° 229)
3. Comenta que el día de ayer acompañó a usuarios a Rancagua para que realizan su postulación a viviendas.

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta que en reunión de la UCAM, se comentó acerca del almuerzo, la asamblea solicita que se pueda cambiar de espacio dentro del mes de noviembre ya que en diciembre es más complejo. Les parece que es poco serio suspender esta actividad en dos ocasiones. (Memo N° 227)
2. Se refiere a la situación profesora que resultó lesionada por el mal estado de veredas en el Sector de Capellanía. Solicita ver la forma de evitar que estas situaciones dejen de ocurrir.
3. Solicita un estudio de alcantarillado para pasaje la Finca, en Callejón Lo Castro. El Sr. Presidente responde que está incluido dentro de los planes municipales.
4. Solicita reparación de colector de agua lluvias frente al Colegio Santa Cruz Unco que no tiene su rejilla. (Memo N° 229)
5. Solicita nómina de postulantes al proyecto social Villa el Estero y lista de espera. (Memo N° 231)
6. Solicita agilizar cambio de nombre de la Escuela Especial de Adultos, esta situación fue abordada en reunión de Comisión.
7. Solicita contemplar mejoras para la Oficina de los Inspectores Municipales. (Memo N° 228)
8. Se refiere al reconocimiento entrega a Javiera Lasta y José Palominos, alumnos de Liceo Politécnico quienes obtuvieron premio en Concurso de Cueca. Comenta que el día antes del evento hubo problemas con bus que los transportaría junto a sus acompañantes, considera que estas situaciones no debe ocurrir, se le deben dar las garantías e informar con antelación a los interesados de cualquier inconveniente. Además indica que esta delegación solicitó souvenirs para llevar al lugar del concurso, como el libro Un Chamanto Bordado de Garzas del Sr. Mario Galarce, pero no había en stock. Solicita que se disponga de algún tipo de recuerdo para llevar a otras comunas cuando se presenten este tipo de situaciones. (Memo N° 228)
9. Se refiere al Terminal de buses, donde los trabajos ya están avanzado.
10. Solicita realizar Comisión Jurídica a fin de coordinar Ordenanza para Ordenamiento territorial de los kioscos naranja.

El **Sr. Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios.

1. Solicita copia de las órdenes de compra de los laboratorios que se han adjudicado durante este año para los Colegios de la Comuna. (Memo N° 232)
2. Solicita al Sr. Administrador realizar sumario por la situación relacionada al Memo N° 1861 de DIDECO y Carta de descargo del Sr. Alfonso Reyes. (Memo N° 228)

El **Sr. Concejal Carlos Cisterna** presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa felicitaciones para los funcionarios de la Oficina de Vivienda de parte del Comité de Vivienda Villa Feliz. Solicita que se hagan llegar, para el Sr. Luis Morales y la Srta. Rubit Galarce. (Memo N° 231)
2. Solicita reparación de pasajes en mal estado en Isla de Yáquil, calle Herrera y otros pasajes, solicita agilizar este tema. (Memo N° 229)
3. Comenta acerca de una circular que están la en la oficina de Unión Comunal, donde e indican requisitos que deben cumplir los Comité de Vivienda para desarrollar sus actividades, como compromisos de compra y venta y fichas de protección de los socios y otras cosas que están fuera del marco legal. Respecto de le celebración de bingos, la ley no indica que se debe cobrar, y esto está fuera del margen de la ley. Solicita eliminar estos requisitos ilegales. El Sr. Mauricio Rojas responde que la ley hace referencia a los permisos con ventas de alcohol los

que son diferentes a los que son sin venta de bebidas alcohólicas. El Sr. Carlos Cisterna solicita que se instruya desde la Dirección de Desarrollo Comunitario, a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, no cobrar estos montos y quitar los requisitos que están al margen de la ley. (Memo N° 227)

4. Se suma a palabras de la Concejala Sra. González respecto de la solicitud fuera realizada en la Reunión de Adultos Mayores. (Memo N° 227)
5. Referente a la Contabilidad Municipal, de acuerdo a último informe de contraloría y últimos informes presupuestarios, en donde se indica un monto de sobre los \$1.100 millones de deudas por percibir por concepto de patentes y otros y el informe de Contraloría dice que se debe depurar la información de las patentes adeudadas, ya que algunas están prescritas o son incobrables. Esto a fin de realizar un presupuesto que sea más real. El Sr. Mauricio Rojas responde que no se toman como ingresos por percibir la situación mencionada por el Sr. Cisterna.

El Sr. Concejal Roberto Rojas presenta los siguientes puntos varios:

1. Respecto del Memo N° 1851 de DIDECO, comenta que son temas administrativos, deben darse los procesos administrativos que caben. Añade que corresponde es iniciar una investigación sumaria, y los concejales no están para leer este tipo de documentos porque son internos, se transformaría en organismo sin finalidad si así fuera. Solicita que se canalice de la forma que corresponda. Comenta que, personalmente, no está disponible para analizar este tipo de documentos. (Memo N° 228)
2. Solicita saber el estado de asfalto de Callejón San Alfonso. El Sr. Presidente responde que se están revisando para buscar líneas de financiamiento.

El Sr. Presidente comenta que como administración se ha sido cautelosa con la apertura de comités de vivienda, debido a los recursos que los integrantes solicitan a las personas que son socias y las posteriores denuncias que esta situación ha acarreado. El Municipio busca regular a los comités y que estos estén relacionados con la municipalidad y evitar que se formen de manera privada.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:48 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 20 de noviembre de 2018.